

**Murcia**

Suscripción: 1'25 pesetas al mes.

Fuera de Murcia: 5 pesetas trimestre.

25 ejemplares 75 céntimos

**El Liberal**

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

**EDICIÓN DE LA MAÑANA****El Liberal**EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN  
ENTRE Y FUERA DE MURCIA.  
SEGUNDO EN LA PRENSA MURCIANA**Mirando al porvenir****Anoten los partidos,  
si quieren**

Ahora que estamos en los momentos preciosos en que los partidos de la política local confeccionan las listas de sus candidatos para renovar el Ayuntamiento, queremos hacer una advertencia a los jefes de las fuerzas gobernantes, por si quisieren poner una vez alquiera los ojos en el pueblo, en este infeliz pueblo que no se da cuenta de que existe el malo lejo, más que por las múltiples encarnizadas de impuestos y repartos, destinados a mantener una organización viciada, más aún, corrompida y estéril que amenza con venirse a tierra la menor sacudida del pueblo indignado.

Es preciso acabar con esa vieja y desastrosa costumbre de llevar al Ayuntamiento nombres que nada representan y que nada ofrecen de garantía a la población, para luego darles la satisfacción de ser alcaldes sandistas, púberes, payas reales de mucho plumaje y de poco fuste y jugo.

Lo que hace falta allí es gente capaz, hombres dispuestos a afrontar las situaciones porque ha de atravesar forzosamente esa Casa que camina a paso de gigante, hacia la bracazuela más inevitable.

Y para remediar esto los partidos deben llevar a don alcaldes sucesivos; dos alcaldes, que no hagan programas de protección, ofrecimientos ridículos que luego se cumplen; deben ser dos alcaldes que lleven los programas impuestos y que en ellos no figuren más que las promesas: la del abastecimiento de aguas y la del alcantarillado.

Los primeros alcaldes que vengan al Ayuntamiento deben venir con estos compromisos y si no que no acepten.

Los partidos políticos darán pruebas de su arrepentimiento y de sus propósitos de cambio, eligiendo las personas que sean capaces de realizar estas empresas primero y después impulsando ese programa que el pueblo espera veradadera implementación.

No más palabras, no más faraónica teatral ni farsas de trámoyas y desbarrancos; hay que probar con hechos esos puños de marxismo con que se está atrozando el año todo el año, por los batifumos de la censurilla política.

¿Habrá pensado en esto los condecoradores de los candidatos? No lo sabemos; pero a tiempo lo advertimos y en los momentos solomos en que por todas partes corren vientos de revolución, montra esta desgraciada ciudad en la que aún nos asfixiamos con el tufo de las fuentes medievales.

Si así lo hicieran los prehombres de la política murciana, el mismo tiempo que defendían los intereses locales, defenderían también los tuyos, emanados de los vecinos abajo al los que oyen en los viejos sistemas de tortabolas.

**CARTAGENA****Las casas de apuntes**

Las autoridades locales ya están advirtiendo de la existencia de las llamadas casas de apuntes y otras ríspas parciales que se realizan en combinación con los sorteos de la Lotería y la Cruz del Niño, y esperamos que comprendan la correspondiente campaña que acaba con ese escandaloso abuso, cosa tan ilegalidad manifiesta.

Además de los apuntes particulares a que asistimos y que ya constituyen un pingüe negocio para muchos desafiliados, se explota sin grandes reservas el sorteo de importantes premios en establecimientos de bares y tabernas, facilitados en algunos establecimientos industriales de la ciudad y sus diputaciones.

A la sombra del sorteo de la Cruz del Niño se está explotando el vicio popular, y entre apuntes, bares industriales y máquinas para pernos la economía obrera sufre grave desequilibrio, aparte de la infracción legal que tales rifas clandestinas suponen.

Estas rifas que denunciamos no pueden, como parecen pretender sus imponentes, equipararse a la establecida por la Junta de protección a la fa-

familia, cuyos ingresos se dedican a beneficencia, con más o menos acierto, que esta es clara evidencia.

Nos asegura que muchos inútiles y algunos vagos de profesión se dedican a repartir participaciones de esos sorteos, cuyos premios, superiores a los dedicados a beneficencia, son estimulo de los jugadores que favorecen esos apuntes con montos de los ingresos aplicados a obras de socorro.

Con todo esto y sin ningún género de contemplaciones debe perseguir a esos rifadores clandestinos, imponiéndoles el correspondiente correctivo.—26 Enero.

**La fiesta del Conservatorio****Impresiones del Romeo**

...Y como quiera que hacer una reñida se salte al peligroso para el cronista, y más aún tratándose de un acto brillante como el que acaba tuvo lugar en nuestro elegante coliseo, no sé yo el atrevido que lo intentó.

Y sin embargo quedó permanecer callado e indiferente... Sería imperdonable.

Reducido, pues, mis ideas y las acopio a una simple nota; lo suficientemente extensa para expresar en ella mis sentimientos y ofrecer, públicamente, mis aplausos, muy merecidos, a nuestros amigos.

¡Fue un éxito! Supero con creces a cuantos esperábamos de aquellos dimitidos artistas. Artistas sijos y célebres de pleno el calificativo. Todos se han revelado como tales!

Encores hubo que fueron verdaderas oraciones.

¡Quéones cómicos viejos! quisieran poder imitarlos!

¡Qué naturalidad! ¡Qué gracia! y qué labor más difícil y qué orgullo deben tener los directores de ello.

¡Aplaudidímos! Bien merecido. Lo tienen; no solo por el éxito teatral sino por lo que con ello se nos revela.

¡Aúa hay art! ¡Béa hay los que a su cultivo y difusión dedican sus entrañas y energías!

¡Jara! ¡Siers! ¡Massotti! Recibid mis plácemes y seguid vuestra difícil, si, pero honrosa labor.

Siguidla en pro de Murcia, pues murcianos sois que si uno de vosotros no nació en nuestra hermosa ciudad, murcianos que como hermano nuestro le estimamos y le hagamos fuero en nuestra familia adoptándolo como hijo.

¡Pequeños e inapreciables artistas! Recibid mis carísimos y formidables, cuando lo exigieseis una escena que habréis sido de representante, decid osmejor, fuerte, muy fuerte:

¡Viva Massotti! ¡Viva Jara! ¡Viva Siers! ¡Viva el Conservatorio! ¡VIVA MURCIA!

G. VICTORIA.

\*\*\*

**El segundo éxito**

Antes de entrar en la reseña de la representación de las obras representadas por segunda vez en el teatro Roma por los alumnos del Conservatorio, haremos de subrayar una omisión que apareció en la revista publicada el domingo en este periódico: por la hora avanzada en que se hizo y por la precipitada consiguiente, olvidaron el nombre del señor Sierra, que con los señores Jara y Massotti, ha sido uno de los organizadores de la fiesta trabajando en ella con verdadero ardor e inteligencia.

Y una vez subrayada esta omisión con toda justicia, vamos a hablar de la representación del domingo por la tarde.

El éxito alcanzado el sábado en la noche por los alumnos del Conservatorio murciano fue, como dijimos de los más franceses y riuidosos, superior a todo, ponderando; esto hizo que el domingo en la tarde volviera a verse el teatro lleno de público que ocupó todas las localidades.

La expectación por ver a los jóvenes artistas era grande, todos ellos aparecieron de nuevo en la escena con gran dominio de ella y poniendo en todas las obras sus mayores cuidados, hasta el punto de que la opinión generalmente estuvo conforme en declarar que resultaron todas las interpretaciones más perfectas aun que en la noche anterior.

El éxito consistió precisamente en que los directores de la fiesta escogieron tres obras de tan contrarias condiciones artísticas, que ofrecían tantas dificultades, las cuales han sido vencidas gallardamente por los alumnos del Conservatorio, dando una prueba de que allí hay excepcionales facultades para dar a Murcia futuras días de gloria.

Estas rifas que denunciamos no pueden, como parecen pretender sus imponentes, equipararse a la establecida por la Junta de protección a la fa-

familia, cuyos ingresos se dedican a beneficencia, con más o menos acierto, que esta es clara evidencia.

Nos asegura que muchos inútiles y algunos vagos de profesión se dedican a repartir participaciones de esos sorteos, cuyos premios, superiores a los dedicados a beneficencia, son estimulo de los jugadores que favorecen esos apuntes con montos de los ingresos aplicados a obras de socorro.

Y al mismo tiempo, se ha demostrado que el Conservatorio de Murcia en un año que lleva de funcionamiento, ha alcanzado progresos patentizados en los actos recitales, como han sido el ejercicio oficial que se verificó en el teatro Ortiz y esta hermosa fiesta de la que se habla con orgullo en todas partes.

Alumnos y profesores pueden estar orgullosos de su obra y Murcia daba también sentir satisfacción al considerar que cuenta con un centro artístico tan importante y que tanto falta la heefta: teniendo por seguro que de seguir trabajando como trabajan los profesores, el resurgimiento artístico de esta región será breve y colosal.

Se han revelado artistas entre los cuales algunos de ellos brillaron en la escena y recibieron profesionalmente el respeto y el cariño del público.

Por el contrario, se ha demostrado que el Conservatorio de Murcia en un año que lleva de funcionamiento,

ha incurrido en muchas contradicciones. Ha llamado la atención que una magna y el pecho de la camisa están manchados de sangre.

En cambio la blusa que lleva puesta parece limpia.

Se sabe asimismo que estuvo en la castilla de un peón caminero y que a la esposa de éste llamada Ursula Pardo le pidió unos vendajes para las heridas.

La mencionada mujer no pudo facilitar los vendajes que solicitaba Manuel Pérez, pues carecía de ellos. Y aquél prometió su camino.

Al sugeto en cuestión ha quedado detenido a disposición del Juzgado que intervino en el asesinato del crimen.

También el Juzgado de Alicante ha llevado a efecto una diligencia relacionada con la detención de Manuel Pérez Amado.

Según parece, entre los datos descubiertos de las investigaciones que se viene a practicando, aquél individuo ha habitado o sua feudo establecido su domicilio en una casa de la calle del Melón en esta capital.

En dicha casa se ha practicado un detenido reconocimiento.

A última hora recogemos el rumor de que en Villena ha sido detenido otro individuo a quien se supone de acuerdo con Manuel Pérez Amado.

Esta última noticia no hemos podido confirmar oficialmente.

**Un comerciante ha desaparecido misteriosamente**

El joven de Pretel don Gabriel Maestre Poveda ha presentado esta mañana a la Comisaría y ha formulado una denuncia que pide que entienda siguiendo gravadas.

Dicha denuncia se llevó a efecto en la forma siguiente:

La guardia civil que realizaba patrullas por las inmediaciones de La Encina tuvo noticias el jueves por la tarde de que aquella misma mañana se había advertido en la calleza de Madrid la presencia de un desconocido, que el parecer iba herido. Caminaba hacia Villena.

Inmediatamente se envió a la oída población, recomendando que se estableciese estrecha vigilancia en las entradas.

Entretanto los empleados de la estación de la linea Villena-Alcoy-Yádula observaron al mismo individuo que se había refugiado en un coche de tercera clase y se apresuraron a avisar al guardia civil Manuel Rodríguez Pérez, que se disponía a venir a la capital.

Este guardia, auxiliado por uno de los empleados, procedió a detener enseguida al sospechoso desconocido.

Dijo don Manuel Rodríguez Pérez que se había detenido a un hombre que se llamaba José Maestre, de 67 años de edad, que se dedicaba al comercio de ultramarinos, salió de dicho pueblo para esta capital hace seis días.

Llevaba consigo importante cantidad de metalílico y documentos de valor.

Nada se ha visto a saber de su paradero. Dice su hijo que el señor Maestre jamás faltó de casa en tal forma y sospecha que haya podido ser víctima de una desgracia.

La policía ha empezado a practicar diligencias para averiguar el paradero del comerciante desaparecido.

**Noticias**

La distinguida señora doña Concepción Vidal, esposa de don José Ruiz, se encuentra gravemente enferma.

Dijo que era presidente de la asociación de mujeres de la Universidad de Salamanca, que se reunía tanto tiempo sin que Salamanca haya conseguido el rescate de sus bienes.

La distinguida señora doña Concepción Vidal, esposa de don José Ruiz, se encuentra gravemente enferma.

Dijo que era presidente de la asociación de mujeres de la Universidad de Salamanca, que se reunía tanto tiempo sin que Salamanca haya conseguido el rescate de sus bienes.

La distinguida señora doña Concepción Vidal, esposa de don José Ruiz, se encuentra gravemente enferma.

Dijo que era presidente de la asociación de mujeres de la Universidad de Salamanca, que se reunía tanto tiempo sin que Salamanca haya conseguido el rescate de sus bienes.

La distinguida señora doña Concepción Vidal, esposa de don José Ruiz, se encuentra gravemente enferma.

Dijo que era presidente de la asociación de mujeres de la Universidad de Salamanca, que se reunía tanto tiempo sin que Salamanca haya conseguido el rescate de sus bienes.

La distinguida señora doña Concepción Vidal, esposa de don José Ruiz, se encuentra gravemente enferma.

Dijo que era presidente de la asociación de mujeres de la Universidad de Salamanca, que se reunía tanto tiempo sin que Salamanca haya conseguido el rescate de sus bienes.

La distinguida señora doña Concepción Vidal, esposa de don José Ruiz, se encuentra gravemente enferma.

Dijo que era presidente de la asociación de mujeres de la Universidad de Salamanca, que se reunía tanto tiempo sin que Salamanca haya conseguido el rescate de sus bienes.

La distinguida señora doña Concepción Vidal, esposa de don José Ruiz, se encuentra gravemente enferma.

Dijo que era presidente de la asociación de mujeres de la Universidad de Salamanca, que se reunía tanto tiempo sin que Salamanca haya conseguido el rescate de sus bienes.

La distinguida señora doña Concepción Vidal, esposa de don José Ruiz, se encuentra gravemente enferma.

Dijo que era presidente de la asociación de mujeres de la Universidad de Salamanca, que se reunía tanto tiempo sin que Salamanca haya conseguido el rescate de sus bienes.

La distinguida señora doña Concepción Vidal, esposa de don José Ruiz, se encuentra gravemente enferma.

Dijo que era presidente de la asociación de mujeres de la Universidad de Salamanca, que se reunía tanto tiempo sin que Salamanca haya conseguido el rescate de sus bienes.

La distinguida señora doña Concepción Vidal, esposa de don José Ruiz, se encuentra gravemente enferma.

Dijo que era presidente de la asociación de mujeres de la Universidad de Salamanca, que se reunía tanto tiempo sin que Salamanca haya conseguido el rescate de sus bienes.

La distinguida señora doña Concepción Vidal, esposa de don José Ruiz, se encuentra gravemente enferma.

Dijo que era presidente de la asociación de mujeres de la Universidad de Salamanca, que se reunía tanto tiempo sin que Salamanca haya conseguido el rescate de sus bienes.

La distinguida señora doña Concepción Vidal, esposa de don José Ruiz, se encuentra gravemente enferma.

Dijo que era presidente de la asociación de mujeres de la Universidad de Salamanca, que se reunía tanto tiempo sin que Salamanca haya conseguido el rescate de sus bienes.

La distinguida señora doña Concepción Vidal, esposa de don José Ruiz, se encuentra gravemente enferma.

Dijo que era presidente de la asociación de mujeres de la Universidad de Salamanca, que se reunía tanto tiempo sin que Salamanca haya conseguido el rescate de sus bienes.

La distinguida señora doña Concepción Vidal, esposa de don José Ruiz, se encuentra gravemente enferma.

Dijo que era presidente de la asociación de mujeres de la Universidad de Salamanca, que se reunía tanto tiempo sin que Salamanca haya conseguido el rescate de sus bienes.

La distinguida señora doña Concepción Vidal, esposa de don José Ruiz, se encuentra gravemente enferma.

Dijo que era presidente de la asociación de mujeres de la Universidad de Salamanca, que se reunía tanto tiempo sin que Salamanca haya conseguido el rescate de sus bienes.

La distinguida señora doña Concepción Vidal, esposa de don José Ruiz, se encuentra gravemente enferma.

Dijo que era presidente de la asociación de mujeres de la Universidad de Salamanca, que se reunía tanto tiempo sin que Salamanca haya conseguido el rescate de sus bienes.

La distinguida señora doña Concepción Vidal, esposa de don José Ruiz, se encuentra gravemente enferma.

Dijo que era presidente de la asociación de mujeres de la Universidad de Salamanca, que se reunía tanto tiempo sin que Salamanca haya conseguido el rescate de sus bienes.

La distinguida señora doña Concepción Vidal, esposa de don José Ruiz, se encuentra gravemente enferma.

eminentemente práctico, y en todos los años con prácticas, y al final de la carrera se obligaba a los alumnos a que estuviesen seis meses en un establecimiento oficial de agricultura o en una granja agrícola particular, para que practicases y pudieras, por consiguiente, consolidar sus conocimientos. Y sin embargo, no nos ha dado resultado.

En cuanto a la de mineros-metallurgistas, sea frenada por completo; esa no pudo salir del Ministerio porque coincidió con una reclamación de los ingenieros de Minas, que decían que había muchos ingenieros de Minas y que no podían constituir una carrera que les ocupase sus facultades.

Pero tenemos después Ciencias, tenemos un preparatorio de Medicina y Farmacia, y no me ha de sorprender en las próximas horas la cifra. Lo que si se puede decir es que, salvo Madrid y Barcelona, que tienen completa la Facultad de Ciencias, ninguna de las demás Universidades tiene más alumnos en los preparatorios de Medicina y Farmacia. Y no es que pueda ello atribuirse a una mayor tolerancia, no; los catedráticos que fueron allí directamente de la oposición tienen un gran rigor y suspendieron 20 por 100 de los alumnos que se presentaron a examen, proporcionando así a los que llegan las demás Universidades.

Todos bien; como hemos visto nosotros esa actividad que allí hay el preparatorio de las ciencias de Medicina y Farmacia, y como nos ponemos en lo tanto, anotemos no consideramos que la Facultad de Medicina deba establecerse en Murcia (no tenemos esa aspiración),

que queremos que se lleve a aquella Universidad la Facultad de Farmacia, que en una Facultad corta en cuanto al número de catedráticos, y que teniendo ya establecido el preparatorio, y siendo Facultad en la que pueden establecerse catedras acumuladas, podríamos fácilmente tener allí. Hasta si es una aspiración local. Y no es cosa mía; es un deseo de la región; le han pedido los profesores y los alumnos, y ya sé que ha sido consignado en los Estatutos, habiéndose, además, proclamado en asambleas escolares, en las cuales se ha propuesto y acordado.

Hay otra razón que lo abona y es, que esta Facultad de Farmacia resolverá un problema que allí existe de falta de farmacéuticos en los pueblos pequeños. Sólo de allí y es lo que podemos: en las poblaciones grandes quizá haya farmacéuticos de sobre, pero en los pueblos pequeños no hay farmacéuticos; hay botiquines servidos por quienes no tienen título. Si estableciera la Facultad allí, cerca de ellos, donde pudieran estudiar sin realizar grandes gastos, habría farmacéuticos suficientes y podrían esos pueblos que hoy están servidos por esos botiquines disponer de un farmacéutico con título.

Pero dejando esto de la Facultad de Farmacia, nosotros pedíamos que se cumplieran los preparatorios de Filosofía y Letras, que es el de Derecho y Ciencias, con otras asignaturas comunes a varias sedes, porque eso permitiría a los chicos de aquella región ver cuáles eran sus tendencias, sus aficiones, su disposición; estudiar unas asignaturas más y después ir a otras Universidades españolas a licenciarse.

Después (claro que va delante, porque de los edificios se trata antes, pero digo después porque es consecuencia del artículo anterior que proponemos) pedimos que se equipara la Universidad de Murcia a todas las demás Universidades españolas; acudimos a la Comisión, y tuvimos la suerte de que se suprimió la excepción que había para la Universidad de Murcia lo mismo en el decreto de 21 de Mayo que en el proyecto, en los cuales se decía que la Universidad de Murcia seguiría sometida a su régimen especial, lo cual produjo la protesta de muchas Universidades, y yo creo que tenían razón, porque el régimen debe ser igual para todas y sobre todo cuando se ha demostrado, por lo que se refiere a la Universidad de Murcia, que tiene algunas y que tiene vida. Por eso pedimos que en el presupuesto del Estado figure la nómina de su personal y todo lo demás, proporcionado a esa Universidad, que se da a las otras. Pero como tiene algunos baches y no tiene edificio propio, porque vive en prestativo en el edificio de una Escuela graduada y en el Instituto general y técnico para que no grave al Estado ahora si se le hace esa condición de incluir en el presupuesto los gastos anteriores, dícese que se informará para constatar con sus baches la construcción de un edificio a propósito para Universidad y con las instalaciones necesarias.

Estas son las aspiraciones de la Universidad de Murcia. Yo ruego al señor Maistre y a la Comisión que las miren con gran cariño y saquen las medidas para el fomento de aquella Universidad y que atendiendo a las proporciones a todos una gran satisfacción, a mí especialmente que tuve el honor de levantarme a hablar en el Congreso para que se creara la Universidad y tuve la suerte de que se consiguiera. Esto era ahora la confirmación de esa Universidad y el que llegase a su mayor edad.

Un cuento tan grande que decir.

**Registro Civil**

Durante las últimas 24 horas se han hecho en estos Juzgados municipales las siguientes actuaciones:

Juzgado de la Catedral.—Nacimientos, 1; defunciones, 8; matrimonios, 6.

Juzgado de San Juan.—Nacimientos, 6; defunciones, 3; matrimonios, 6.

### La quiebra de un negocio

## El acaparador y el agente

Un joven acaparador de tabaco, de esos que se dedican al lucrativo negocio de vender el género con una ganancia de un 200 por 100, vendió a los concurrentes de su café establecido en la calle de la Trapería, cajetillas de 0'50 y 0'60 pesetas a 1'50 y puertas de 0'20 a 0'60 pesetas.

La ganancia era exagerada, pero en estos tiempos de escasez el buso fumarado pagó lo que le pidió por una paqueta y excluyó queda agradecido y da las gracias al acaparador; por ello, el hombre impuso la venta con gran contenido de los compradores.

Pero se entiende que la huipula, que se le presentó en forma de agente de la Tabacalera, al cual le recogió todo el combustible y lo vendió a la vista del aprovechado industrial al precio corriente, entregando después éste su importe.

El negocio hizo quiebra. El acaparador se retiró indignado y el agente de primera, que era el señor Peñón, recibió el aplauso de cuantos presenciaron la operación.

## De Enseñanza

### Asamblea de interinos

Para nadie es un secreto que la tenacísima colocación de los maestros interinos se va persiguiendo al norte de la buena paja. De la hora en que se obtienen estas listas a la hora en que hayan de estar colocados todos los que tienen derechos a ser colocados, se habrá de transcurrir lo menos diez días.

A pesar de este, el propósito es de que la «colocación sea inmediata». Una mayor sarcasmo. No obstante, hay interinos de bonitas fechas esperando la manzana paciente en la creación de que será tan inmediata la colocación como lo pregonan los de arriba.

A todos estos nos dirigimos y en general a todos los interinos españoles para decirles:

Los interinos de la región levantina formos quieren empastar esta gloriosa y exquisita, entre los pliegues de suya bandera, su herencia porvenir. Suspenderemos nuestra actuación porque una Comisión Central en Madrid se organiza en Asociación, secundando nuestro esfuerzo.

Hoy, que vemos la falta de organización, la cercanía de una crisis y también la comisión de espías, vienen a suceder en una asamblea organización que se sitúa a los maestros del norte el medio rápido que haga terminar de una vez con este problema, volviendo nuevamente a resarcir la campaña con más ardor si cabe que en principio.

El próximo jueves 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, se celebrará en Murcia una magna asamblea en el salón de actos de la Federación de dispensadores del Comercio y Bares, situado en la calle del Príncipe Alfonso y se acordará la línea de conducta a seguir en estas circunstancias para conseguir la colocación inmediata.

A todos interinos españoles a quienes no dudamos interesarán nuestras actuaciones, se les ruega encarecidamente, por comprensión y hasta por egoísmo propio, enviar su adhesión en tarjeta postal con expresión de su domicilio al presidente de la Comisión don Blas Herrera Valero, Calleza número 35.

A cuantos compañeros se dirigen adhíresco al acto, se les enviará un extracto de los acuerdos, que seguramente serán de su agrado.

Compañeros: No olvidar lo que dice el truquito a los Gremios de Correos y Telégrafos.—La Comisión.

### De la Inspección de primera enseñanza

Ha virtud de reciente disposición se ha verificado el cambio de zona de visita entre los inspectores que suscriben, pasando don Ezequiel Gómez a desempeñar la segunda y don Lorenzo Olagüe la primera.

La correspondencia oficial perteneciente a las escuelas de la segunda zona debe llevar esta dirección: Señor inspector jefe de 1.ª Basefianza. Murcia.

Y lo dirigid a el señor Olagüe, la siguiente: Señor inspector de 1.ª Basefianza, primera zona. Murcia.

Lo que hacemos público para conocimiento de las Juntas locales del 1.º Basefianza y a la Comisión que las miran con gran cariño y saquen las medidas para el fomento de aquella Universidad y que atendiendo a las proporciones a todos una gran satisfacción, a mí especialmente que tuve el honor de levantarme a hablar en el Congreso para que se creara la Universidad y tuve la suerte de que se consiguiera. Esto era ahora la confirmación de esa Universidad y el que llegase a su mayor edad.

Un cuento tan grande que decir.

**Registro Civil**

Durante las últimas 24 horas se han hecho en estos Juzgados municipales las siguientes actuaciones:

## LA LUCHA ELECTORAL

### Los republicanos

A las siete de la tarde del domingo 25, presidido por el señor Rivas, se reunió, en su domicilio de la Casa del Pueblo Radical, el Comité directivo de la Federación Republicana Local para fijar la actitud de este organismo en las próximas elecciones municipales.

Los reunidos deliberaron largamente, adoptándose los siguientes acuerdos:

Primer. Tomar parte en la lucha electoral, presentando candidatos por los diez distritos.

Segundo. Nombrar una Comisión Electoral, bajo la presidencia del señor Rivero, encargada de designar los candidatos y de organizar los trabajos de lucha y propaganda, concediéndole a la misma un amplio voto de confianza para que realizara todo cuanto considerase necesario para la lucha electoral en relación con la Federación Republicana.

Tercero. Entrar dispuesto a establecer inteligencia con los elementos antirrepublicanos, si fueran para ello requeridos.

### Los reformistas

Ha su Centro de la Esperanza, reunido el pasado domingo, los reformistas, con representación de la ciudad y la huerta, para acordar la actitud del partido ante la próxima lucha electoral.

Se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primer. Presentar candidatos, para concejales, en las próximas elecciones municipales.

Segundo. Establecer cuatros elecciones en todos los distritos, con personal suficiente para mayor facilidad de los votantes.

Tercero. Afianzar, con la lealtad que probó este partido, la integración establecida con la Federación Agraria, positiva representación de fuerzas económicas sociales.

Cuarto. Conceder un amplio voto de confianza al jefe provincial señor Pérez Lozano, para que resuelva todo lo que se relaciona con la próxima convocatoria electoral, así como también la designación de candidatos.

## NOTICIAS

### ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia en Caja

ESTIMACIÓN ANUAL, 3 POR 100

Las estimaciones comienzan a distancia del interino correspondiente día de la siguiente: día de la diligencia

LA SESIÓN DEL CONGRESO

## Discurso de Melquiades Alvaréz

## CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 26)

A las 8.30 da comienzo la sesión bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

El ministro del ramo responde al presidente del Congreso y el ministro de Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

## EL INCIDENTE DE VILLAFONZA

Barómetro reclama la publicación del decreto de huelga en favor del ramo Villafonza, tomado en un Consejo de ministros celebrado por el Gobierno anterior.

Sánchez Guerra ofrece transmitir el decreto al ministro de Gracia y Justicia.

## La situación de Barcelona

Gestión de Moret

Se renuncia al debate sobre la situación social de Barcelona.

Menciona continuamente el uso de la palabra.

Explica la intervención que tuvo como motivo de la huelga de la Cámara.

Ríete de numerosos detalles relacionados con su anterioridad en Barcelona.

Cita la equivocada conducta del Gobierno.

Afirma que todo podrá establecerse la normalidad empleando medidas de conciencia.

## Derivación del debate

## Proposición de los Izquierdos

Se extiende a una proposición de las minorías socialista y republicana, pidiendo al Congreso haber visto con disgusto la conducta del ministro de la Gobernación en los conflictos sociales plenarios.

La defensa de B. stein.

Afirma el Párra de haber sido parcial en favor de los patronos.

Lo denuncia el hecho de haber entregado las labores a una propietaria que explotaba reblando al vecindario.

(Rumores).

Justifica su actitud de los obreros negándose a obedecer la orden del Gobierno para que cesen el trabajo.

Anuncia que, viéndose defendidas en las esperanzas que poseían en el Poder público, se ha acordado la huelga general de los obreros del ramo de construcción.

Denuncia del ministro

La contestación del ministro de la Gobernación.

Menciona que el Gobierno intervino en el conflicto del ramo de construcción con el propósito de resarcirlo.

Anuncia que cuando la Comisión obrera acudió al Ministerio, efectuó al censor scutar el bando del gobernador.

Hizo constar que los comisionados no iban acompañados por los agitadores de oficio.

Cita—agrega—que cumplirán la palabra que me dieron. Y cuando hoy espere que volvieren al trabajo, me hará sorprendido con la declaración de la huelga general.

Quieren acudirnos al trabajo se extienden con otros elementos que les impiden trabajar.

Igualmente son esos elementos, para cosa lo sé Besteiro. (Aplausos de los conservadores y protestas unidas de los socialistas.)

Rectificación de Besteiro

Rectifica el jefe de la minoría socialista.

Indica en que la huelga general del ramo de construcción es consecuencia de la mala que implican los acuerdos de los patronos.

Anuncia que los socialistas herán responsabilidad de cuestión económica y política.

Queda desechada la proposición.

## Continúa el debate

## Discurso de Melquiades Alvaréz

Interviene Melquiades Alvaréz entre la expectación general de la Cámara.

Los tribunales están estatados.

Comienza reflexión sobre la expectación que ha producido el anuncio de su discurso, rechizando que es la suspicacia mezclada con sospechas que llevan ansias violentas de gobernar.

Los patronos—dice—han utilizado el lock-out para fines políticos.

Cita—agrega—que se le exigean más de lo que se le exige a la fuerza pública contra los sindicatos.

Considera que éste está obligado a cumplir la misión que se le exigean más de lo que se le exige a la fuerza pública contra los sindicatos.

Anuncia que se proponen hablar de la situación social de Barcelona, con la

sinceridad que ha sido norma constante de su vida pública.

Alude a los discursos pronunciados en la Cámara por los diputados catalanes que intervieron en el debate, juzgando que estos se dejaron impresionar por un sentimiento de legitimidad contra los elementos burgueses y de temor por la vida de la gran industria de aquella región.

Afirma que los errores nacidos crean vez en el Sindicalismo un movimiento de clase contra la paz social y hasta contra la Patria.

Me explico—dice—que las clases conservadoras acogen con gran satisfacción los procedimientos de persecución y de fuerza contra las organizaciones obreras.

Considera que no puebla dominando por el miedo es el más eficaz cooperador de la reacción, porque confía más en la eficacia de la fuerza que en la de la justicia.

A juicio del orador, los que han podido Gobiernos de fuerza han aliviado de que la dictadura sea ridícula cuando no va acompañada del prestigio que le pese la unión de los elementos sanos del país.

Considera que, en estos momentos, la política reaccionaria sería peligrosa porque incubaría errores que en día no lejos traerían funestos consecuencias.

Otro que se padeció un error hacia el reñir sobre los obreros la culpabilidad de todos los males que padecen Cataluña.

El juez supera que el Sindicato tiene sus fuentes de los crímenes sociales que se vienen realizando en Barcelona.

Comprende—agrega—que el Sindicalismo catalán es una utopía revolucionaria, peligrosa y disolutiva; pero debemos reconocer que las utopías han matado todos los progresos sociales.

Estudia las causas posibles que han fomentado el crecimiento del Sindicalismo catalán.

La primera es la impresión de la Federación patronal, que reunió recientemente un pleno los demandas de los obreros y después los atendió, cuando fueron amparadas por el Sindicato.

Otra causa es el ambiente social, que tiene una esencia certeza imposible de evadir.

Los obreros necesitan organizar para conseguir los demandas de mejoras y formarse en el Sindicalismo, que no viene favorecido por la actitud incomprendible de los Gobiernos.

El Sindicalismo no es exímigo de la libertad, sino un elemento necesario que llegará a sustituir al Estado para fines proletarios.

Considera un error y una exigencia atribuir al Sindicalismo a la debilidad de los Gobiernos.

Rechaza los procedimientos de violencia, tanto de los de arriba como de los abajo; tanto de la autoridad como de la anarquía.

Ataca a la burguesía, creyéndola culpable de todos los males.

Considera abominable la política de persecución de los obreros.

(Rumores).

Nada hay peor que la injusticia de esta política, que llegará a engañar un procedimiento de fuerza contra instituciones que trae el dolor de sus primores en guardar.

(Rumores).

Preguntando en si el error favorecía el predominio que llevaba a los hombres de buena voluntad.

Se ocupa del lock-out patronal, considerándolo duradero.

Los patronos proponen adoptar medidas más drásticas y menos perturbadoras.

Estas sólo producirán efecto entre los grupos leales, creciendo la violencia y poniendo en peligro la paz social.

No niega la luctuosa del lock-out al la de la huelga.

Ambas representan una lucha, alimentada por los dueños en que se amontonan fuerzas contrapuestas; pero el lock-out de Barcelona es de una extrema injusticia.

Se ocupa del carácter subversivo de algunos maestros patronales.

Los patronos—dice—han utilizado el lock-out para fines políticos.

Cita—agrega—únicamente estima prácticas de la burguesía, pero no opone a la marcha de los acontecimientos al poniendo la fuerza frente a sus problemas.

Los hombres caídos no pueden gobernar creyendo que España está compuesta de rebeldes de muchísimas cabezas.

Considera de gran necesidad emanación de la clase proletaria.

Los sociales, achacando caídas al terrorismo.

Considera que el Gobierno puede sacar con el terrorismo cuando quiera.

Considera un error la supresión del Juzgado, diciendo que el miedo existe más en el vaporero que en los propios jueces y magistrados.

Aboga por que el Gobierno dé una serie de prestigio dentro y fuera de España.

Final de la sesión.

El presidente oceuda la palabra a Rodríguez, pero el diputado catalán dice que para cuento plantea exportar necesariamente de una hora y media la Cámara está fatigada deseando aplazar su discurso para mañana.

Por ello ruge a la presidencia aplaudir su debate.

Sánchez Guerra se opone por haber sido votado ante la prórroga indefinida.

B. stein expresa a Rodríguez.

Se levanta la sesión a las once de la noche.

## En los alrededores del Congreso

## Agitación obrera.—Cargas de la fuerza pública.

Antes de comenzar la sesión del Congreso continúan los obreros sindicatos a los sindicatos del mismo para protestar de la forma en que el Gobierno ha resuelto el caso del lock-out del ramo de construcción.

Protestan entrevistarse con el presidente del Consejo para expresar la forma en que actúan los patronos.

Numerosos festejos de Seguridad y Policía patrullan las calles de Madrid.

Este lo ha inventado la policía para perseguir a los obreros.

Los obreros trasladaron y abandonaron la fuerza pública se vio obligado a dar varias cargas para disolver los grupos.

Esto hizo que los ánimos se excitaran grandemente.

A medida que avanzó la tarde se aumentaron los grupos de obreros, encabezados vivos judicados entre estos y la fuerza pública.

Funerales por las víctimas

Se han celebrado festejos por las víctimas, costeados por el Ayuntamiento.

Asistieron las autoridades y una gente immense.

## El lock-out en Madrid

por teléfono

Comienzan algunos trabajos.

Cerraciones de los puentes

Madrid 27.—A las 2 m.

Continúan prestando trabajos de salvamento en el túnel donde ocurrió el desastre de Sta. Eufemia.

Ha sido extraído el cadáver del fallecido Juan Muñoz.

Funerales por las víctimas

Se han celebrado festejos por las víctimas, costeados por el Ayuntamiento.

Asistieron las autoridades y una gente immense.

## El lock-out en Madrid

por teléfono

Máximos esfuerzos

Madrid 27.—A las 1 m.

El entierro del tránsito de caballero Chacón, muerto a consecuencia de la explosión de Sta. Eufemia.

Los obreros se echaron a llorar.

Ayer se han celebrado festejos

